

INSTITUTO DEL CAFÉ DE COSTA RICA
Heredia, Costa Rica

CIRCULAR #3398
19 de junio del 2023

Pacto Verde Europeo: Debida Diligencia en el sector cafetalero aplicación de buenas prácticas ambientales, derechos laborales, género, entre otros.

Señores
Beneficiadores, y Exportadores de café

Estimados señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto del Café de Costa Rica, (ICAFFE).

Les informamos sobre el conjunto de capacitaciones organizadas por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Instituto del Café de Costa Rica cuyo objetivo es la formación y reflexión entre diferentes actores del sector cafetalero, incluyendo gremios, cámaras y cooperativas, sobre la implementación de procesos de debida diligencia con la entrada en vigor del **Pacto Verde de la Unión Europea**

Los impactos generados por la industria en materia de derechos humanos y medio ambiente y cómo estos se relacionan con las tendencias comerciales en los mercados europeos; dicha formación se desglosan en tres sesiones de la siguiente manera

- Jueves 13 de julio, de 9 am a 11 am. Sesión virtual
- Jueves 20 de julio, de 9 am a 11 am. Sesión virtual
- Jueves 27 de julio, de 8 am a 4 pm. Sesión presencial, lugar por confirmar.

Para participar en todas las sesiones, deben enviar un correo a emorera@icafe.cr con el Ing. Ernesto Morera Campos solicitando su participación indicando su nombre, organización que pertenecen y numero de participantes.

Atentamente,

Original firmado

Gustavo Jiménez Elizondo
Director Ejecutivo

